



UANL

La Universidad Autónoma de Nuevo León a través de la Secretaría de Sustentabilidad convoca a la comunidad universitaria a participar en el

PREMIO AL MEJOR PROYECTO DE SUSTENTABILIDAD

Edición 2023

Bases:

Participantes:

En este concurso de proyectos podrán participar grupos de estudiantes (activos), profesores o trabajadores, pertenecientes a una o varias dependencias de la UANL.

Proyecto:

La propuesta del proyecto deberá estar estructurada cumpliendo con los siguientes requisitos:

- Nombre del proyecto y participantes, así como su adscripción.
- Objetivo
- Introducción donde se destaque el enfoque e importancia del proyecto en alguno de los ámbitos de la sustentabilidad: social, económico o ambiental y su impacto en la comunidad universitaria por ejemplo el uso eficiente de la energía, creación o mejoramiento de las áreas verdes, el uso racional del agua, manejo y disposición de residuos, mejoras enfocadas en fortalecer o complementar un sistema de seguridad operativa, etc.
- Metodología (Tiempos y movimientos para la realización de actividades). Puede incluir documentos o material gráfico para complementar la propuesta.
- Resultados esperados incluyendo beneficios ambientales.
- Inversión aproximada para la realización del proyecto.
- Formato digital en PDF (Entregar en USB en un sobre cerrado y etiquetado con el nombre del proyecto y de los participantes así como su adscripción, la cual será devuelta una vez terminado el concurso).

Premio:

Consiste en un monto económico de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos) recaudados en los procesos de reciclaje electrónico desarrollados por la Dirección de Gestión Ambiental y Seguridad Operativa dependiente de la Secretaría de Sustentabilidad en Universidad Autónoma de Nuevo León y que sería entregado con frecuencia anual en ceremonia oficial, para la realización del mejor proyecto de sustentabilidad elegido entre los presentados por personas de la comunidad de la UANL. Los participantes ganadores podrán utilizar hasta el 20% del monto total del premio para distribuirlo como estímulo económico entre ellos.



Universidad Autónoma de Nuevo León



UANL

Evaluación de las propuestas:

Las propuestas presentadas serán evaluadas por el personal experto de la Secretaría de Sustentabilidad, quienes de forma colegiada analizarán los atributos de cada proyecto y definirán un ganador único. Las propuestas que no cumplan con los requisitos de la presente convocatoria no se tomarán en cuenta para participar.

Tiempo para la realización del proyecto premiado:

El tiempo para la realización práctica del proyecto será de 4 meses contados a partir de la entrega del monto económico al equipo ganador.

Mecánica del concurso y calendarización:

La convocatoria será publicada el segundo viernes del mes de marzo en la página web y redes sociales de la Secretaría de Sustentabilidad. Las propuestas serán recibidas hasta el primer jueves del mes de mayo en el Centro de Investigación para el Desarrollo Sustentable ubicado en Av. Guerrero No. 156 Norte Col. Cuauhtémoc San Nicolás de los Garza NL, de lunes a viernes en un horario de 9:00 am a 16:00 horas.

Resultados

Los resultados de la evaluación se presentarán en la Reunión de Enlaces para la Sustentabilidad a realizarse en el mes de junio 2023 y durante la misma se hará entrega del monto económico correspondiente al proyecto ganador. Posteriormente se publicará el listado de los proyectos participantes en la página web de la Secretaría de Sustentabilidad.

Evidencia pública del resultado del proyecto ganador:

Durante la realización práctica del proyecto (julio a octubre de 2023) y hasta el logro del resultado final se tomarán imágenes de video para estructurar la evidencia final de objetivo alcanzado. La video-evidencia del proyecto ya implementado será presentada públicamente en ceremonia oficial durante la Reunión de enlaces para la sustentabilidad convocada para el mes de diciembre de 2023 por la Dirección de Gestión Ambiental y Seguridad Operativa en la que participarán autoridades universitarias.

Situaciones no previstas:

Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será tratada y resuelta por la Dirección de Gestión Ambiental y Seguridad Operativa de la Secretaría de Sustentabilidad UANL , correo electrónico: gestionambiental@uanl.mx, tel: 8183294000 ext. 1464 y 1454.



Universidad Autónoma de Nuevo León